



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Profesorado
y Ordenación Académica

Resolución de 24 de junio de 2025 del Rectorado por la que se publica el resultado provisional de la bolsa de sustitución de profesorado para el curso 2025-2026.

Habiendo finalizado la comprobación de la baremación de los méritos de la bolsa de sustitución de Profesorado de la Universidad de Jaén en las áreas de conocimiento que se indican en el Anexo, y de acuerdo a lo recogido en el Reglamento de Sustitución de PDI de la Universidad de Jaén, este Rectorado

RESUELVE:

PRIMERO.-

Proceder a la publicación provisional de los resultados de aquellas áreas que se relacionan en el Anexo adjunto a esta resolución. Los resultados pueden ser consultados en la aplicación informática a la que se puede acceder desde la página web del Servicio de Personal: <https://www.ujaen.es/servicios/servpod/bolsa-de-sustitucion-pdi>

SEGUNDO.-

Contra esta Resolución las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el tablón de anuncios de la Universidad de Jaén.

La correspondiente alegación debidamente justificada, que obligatoriamente ha de incluir código y descripción del área y del mérito, se podrá presentar de dos formas:

- **Preferentemente**, firmada en formato pdf a la siguiente dirección de correo electrónico: bolsapdi@ujaen.es.
- Por el registro de la sede electrónica de la Universidad de Jaén: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>

Ana García León

Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)



CSV : UJAPFIR-e4ba-8c8f-639d-ac55-d3bf-2102-03b6-6c07

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA GARCIA LEON | FECHA : 24/06/2025 13:05 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 24/06/2025 13:05)





Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Profesorado
y Ordenación Académica

ANEXO

Relación de Áreas de Conocimiento para las que se abrirá bolsa de trabajo para el curso académico 2025-2026

COD.ÁREA	ÁREA
5	ALGEBRA
10	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL
15	ANALISIS MATEMATICO
30	ANTROPOLOGIA SOCIAL
38	ASTRONOMIA Y ASTROFISICA
70	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION
185	DIBUJO
189	DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL
193	DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA
195	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
255	ENFERMERIA
265	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
295	EXPLORACION DE MINAS
335	FILOLOGIA FRANCESA
340	FILOLOGIA GRIEGA
345	FILOLOGIA INGLESA
355	FILOLOGIA LATINA
383	FILOSOFIA MORAL
385	FISICA APLICADA
398	FISICA DE LA TIERRA
413	FISIOTERAPIA
430	GEOGRAFIA FISICA
435	GEOGRAFIA HUMANA
440	GEOMETRIA Y TOPOLOGIA
445	HISTORIA ANTIGUA
450	HISTORIA CONTEMPORANEA
465	HISTORIA DEL ARTE
490	HISTORIA MODERNA
510	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION
515	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION
520	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA
535	INGENIERIA ELECTRICA
545	INGENIERIA MECANICA

CSV : UJAPFIR-e4ba-8c8f-639d-ac55-d3bf-2102-03b6-6c07



Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA GARCIA LEON | FECHA : 24/06/2025 13:05 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 24/06/2025 13:05)





Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Profesorado
y Ordenación Académica

567	LENGUA ESPAÑOLA
575	LINGÜÍSTICA GENERAL
583	LITERATURA ESPAÑOLA
590	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS
595	MATEMATICA APLICADA
600	MECANICA DE FLUIDOS
605	MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTRUCTUR
635	MUSICA
710	PROSPECCION E INVESTIGACION MINERA
750	QUIMICA ANALITICA
755	QUIMICA FISICA
760	QUIMICA INORGANICA
785	TECNOLOGIA ELECTRONICA
796	TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA
813	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

CSV : UJAPFIR-e4ba-8c8f-639d-ac55-d3bf-2102-03b6-6c07



Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA GARCIA LEON | FECHA : 24/06/2025 13:05 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 24/06/2025 13:05)

